

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: *"Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de reproducción por contacto de películas estampadas para la cinematografía en colores"*

POR

*Société Française Cinechromatique
(Procédés R. Berthou)*

DE

Paris,

Francia.



La reproducción por contacto de las estampadas destinadas a la proyección cinematográfica en colores ,(procedimiento R. BERTHON), está basada sobre el hecho de que cuando se aplican dos películas estampadas una contra otra, y estampado contra estampado, cada una de las canales o estrías de cada película funciona individualmente a modo de colimadores independientes que reproducen respectivamente, trazo por trazo en su plano focal la imagen inscrita en el plano focal del colimador que tiene enfrente. En su consecuencia no se necesita marcar punto alguno de referencia en la posición respectiva de estos colimadores lineales, siendo esto lo que permite borrar los muarés mediante simple oscilación del haz luminoso en el curso de la exposición, conforme se hace constar en la solicitud de patente presentada en 23 de Abril de 1928, por la Sociéte Civile pour l'Etude de la Photographie et de la Cinematographie en Couleurs, por: "Un procedimiento para el borrado o desaparición de los muarés entre películas estampadas en contacto una con otra y dispositivo de reproducción".

En la aplicación de este procedimiento, el único requisito a observar es que el plano de frente de las estrías o canales de cada una de las películas habrá de permanecer constante con relación al plano frontal de las estrías de la segunda película; no se precisa, en una palabra que en determinados puntos de la cinta penetren las canales de una de las cintas en los huecos que separan las estrías de la otra, mientras que en otros puntos los relieves están saliente contra saliente. Se podría remediar este inconveniente, que da por resultado el modificar ciertos tintas o matices , intercalando entre las dos películas una hoja sumamente delgada y transparente de caras paralelas; ahora bien al entrar el dispositivo en la margen o campo del invento parecería que complica considerablemente la tirada.

El procedimiento que al parecer y desde el punto de



vista económico da los mejores resultados, consiste en disponer las estrías estampadas sobre las dos películas, de manera que las de la película o film original, estén ligerísimamente inclinadas sobre las de la película de reproducción. Para ello bastará, una oblicuidad de uno a dos grados. Desde luego se concibe que en estas condiciones los planos de frente de los dos estampados quedan rigurosamente paralelos puesto que las estrías se cruzan progresivamente y se mantienen en un plano invariable por los contactos de sus relieves en los puntos de cruce. La extremada pequeñez del ángulo de inclinación hace que las estrías o canales de las dos películas, funcionen ópticamente como si fuesen exactamente paralelas; en su consecuencia, los colores no son modificados y el borrado de los muarés se efectúa de la misma manera.

El invento puede realizarse de dos maneras, a saber:

1ª.- Con ayuda de películas estampadas paralelamente, (o en su defecto, perpendicularmente), a los lados de la película.

2ª.- Con ayuda de films cuyo estampado tenga una inclinación de un grado próximamente sobre las direcciones ortogonales antedichas.

En el primero de los casos habrán de modificarse las máquinas tiradoras empleadas para el estampado alineado de las películas.

La tiradora deberá presentar una canal para la película original o matriz y otra canal para la película de reproducción, yendo esta segunda canal inclinada a uno o dos grados sobre la película original. El resto del aparato no sufre modificación alguna.

En el segundo caso, no se modifican para nada las estrías, sino que el estampado alineado se imprime sobre la película una ligera oblicuidad, ya esté el grabado del cilindro estampador trazado oblicuamente sobre el eje o las generatrices del cilindro o ya que el cilindro estampador esté ligeramente inclinado sobre el eje de la parte contraria. La oblicuidad de las estrías es lo bastante escasa para no



modificar el arrastre de la película en la operación del estampado.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento así como la manera de llevarlo a la práctica debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de reproducción por contacto de películas estampadas para la cinematografía en colores"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.= Por un procedimiento que consiste esencialmente en mantener las dos películas estampadas estampado contra estampado, sin que lleguen a penetrar los relieves de un estampado en los huecos del otro.

2ª.= Para la realización del procedimiento que se especifica en la reivindicación 1ª, el disponer las cosas de las dos maneras siguientes: (a) tratándose de películas alineadas el dar una oblicuidad a las líneas del estampado de una de las películas con relación a las líneas de estampado de la otra, bien sea por la posición dada a una de las películas con relación a la otra, o bien por la dirección de las líneas de una de las películas con relación a la dirección de las líneas de la otra película, pudiendo en este último caso quedar las dos películas paralelas entre sí durante la tirada; (b) el intercalar entre las dos películas una sencilla hoja o lámina transparente de caras paralelas.

"Perfeccionamientos introducidos en el procedimiento de reproducción por contacto de películas estampadas para la cinematografía en colores"; tal y como queda substancialmente



descrito en la presente memoria.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 12 de Julio de 1929.

Société Française Cinechromatique,
(Procédés R. BERTHON).

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be 'J. Berthon', is written over the 'P.P.' text.